



### **Realizan capacitaciones en el marco del Programa de Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación, Protocolo de las 72 horas.**

La Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia coordinó 2 capacitaciones con el área de Asesoría Pedagógica de la Dirección Regional de Educación en Cartago.

Dichas capacitaciones se llevaron a cabo el 23 de julio y 07 de agosto de manera presencial en la Escuela Esquivel Ibarra, en el primer día de la actividad participaron un total de 231 personas profesionales en educación de las coordinaciones y direcciones de los Comités de Convivencia de cada Centro educativo y en la segunda fecha se contó con la participación de 140 personas profesionales en servicio de orientación de los diferentes Centros Educativos.

En estas charlas participaron personas expertas de la Fiscalía de Género, de la Oficina de atención y Protección a la víctima del Delito, además del Departamento de Trabajo Social y Psicología, y de la Secretaría Técnica de Género; en donde se trataron temas como: La Ruta del Protocolo interinstitucional de atención integral a personas víctimas de violación sexual; Servicios que brinda la Oficina de Atención y Protección a la Víctima en la atención de personas mayores de edad; y además Detección de signos en el comportamiento y abordaje en delitos sexuales en personas menores de edad.

El objetivo de la actividad fue informar y brindar conocimientos para la atención de las personas víctimas de violación en pro de una atención integral, oportuna y no revictimizante y también mantener un contacto directo con las personas que trabajan desde la zona en el Poder Judicial para brindar un apoyo a la población.



PODER JUDICIAL  
**Fortaleza de nuestra Democracia**  
Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional

